



Universidad Austral de Chile
Dirección de Tecnologías de Información

Código:
2012 / 001
Nro. Revisión 2

Fecha: Noviembre 2014

Solicitud actualización Firewall Corporativo

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS



Solicitud actualización Firewall Corporativo

Tabla de contenido

| | |
|------------------------------|---|
| 1. OBJETIVO | 3 |
| 2. ALCANCE | 3 |
| 3. RESPONSABILIDADES | 3 |
| 4. GLOSARIO DE TÉRMINOS..... | 3 |
| 5. METODO | 4 |
| 6. DIAGRAMA DE FLUJO | 4 |
| 7. CONTROL DE CAMBIOS..... | 4 |



1. OBJETIVO

Formalizar las solicitudes de modificación de las reglas de los firewall corporativo y llevar un registro de los cambios realizados.

2. ALCANCE

El procedimiento está destinado a la comunidad Universitaria en su totalidad.

3. RESPONSABILIDADES

Responsable de Unidad: Es el responsable de solicitar el acceso o negación a servicios mediante correo electrónico.

Encargado de Red: Responsable de recibir las solicitudes, verificar su validez y modificar las reglas del firewall de acuerdo a los requerimientos y dejar registro de cada modificación.

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Firewall Perimetral: Equipo que controla los accesos a servicios internos desde Internet.

Firewall Intranet: Equipo que controla los accesos a servicios internos desde Internet y desde la red corporativa de la UACH.

Política de Firewall: Es una definición en el firewall que habilita o deshabilita el acceso a servicios de red. La política de seguridad general está definida como restrictiva, es decir, se deniega todo acceso a la red corporativa y se habilita sólo accesos controlados, que sean requeridos por usuarios autorizados.

Reglas de Firewall: Son instrucciones que el firewall considera para autorizar o denegar el acceso de tráfico de red. Para autorizar o negar servicios se deben modificar, sumar, o restar reglas al firewall. Las reglas se configuran en base IP de origen, IP Destino y Puertos

Puerto: Número que identifica el servicio de red o aplicación a través del cual se establece la comunicación.

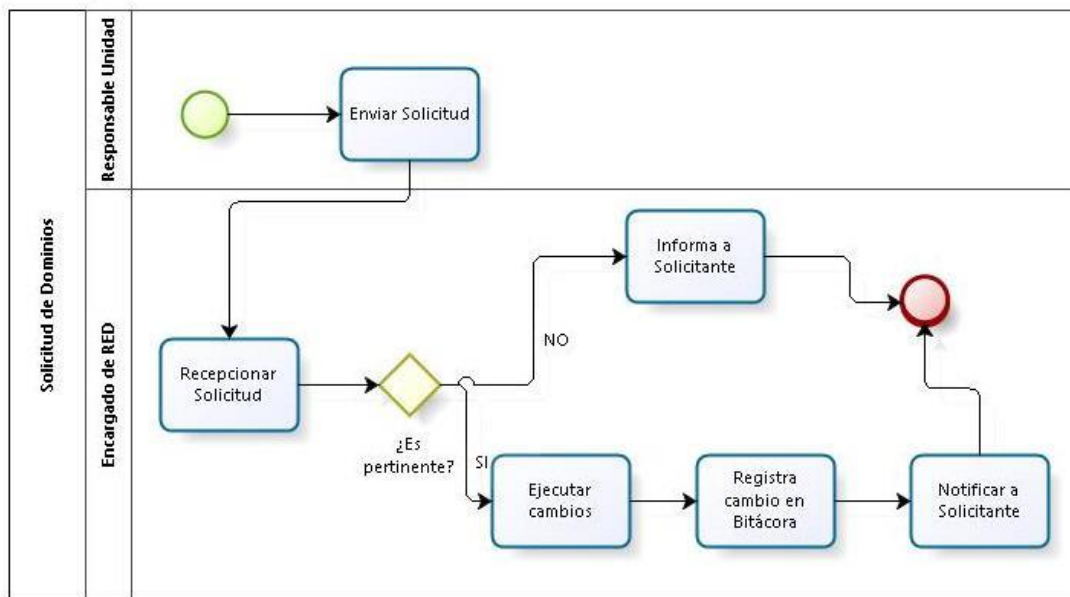
Dirección IP: Número único que identifica un host en Internet.



5. METODO

| | RESPONSABLE | ACTIVIDAD |
|----|--------------------|--|
| 1. | Responsable Unidad | Envía solicitud por correo electrónico a Responsable de Red DTI |
| 2. | Encargado de Red | Recibe la solicitud y verifica pertinencia |
| 3. | Encargado de Red | Modifica la Configuración de firewall <ul style="list-style-type: none">• Crea Regla nueva• Elimina regla• Modifica regla existente Registra cambio en Bitácora Envía respuesta con estado de solicitud procesada o rechazada |

6. DIAGRAMA DE FLUJO



7. CONTROL DE CAMBIOS



Universidad Austral de Chile
Dirección de Tecnologías de Información

Solicitud actualización Firewall Corporativo

Código:
2012 / 001
Nro. Revisión 2

Fecha: Noviembre 2014

| FECHA | REVISIÓN | MOTIVO |
|-----------------|----------|------------------------------------|
| 19 Octubre 2012 | 1.0 | Publicación de Primera versión |
| Noviembre 2014 | 2.0 | Cambio DTI y procedimiento general |